



ACTA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL AMPLIADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO DE GESTION 2021 REALIZADO POR LA PREFECTA PROVINCIAL DEL AZUAY, SOC. CECILIA MENDEZ MORA.

Siendo las 11h00, del día jueves 7 de abril del 2022, en el patio de talleres del Gobierno Provincial del Azuay, ubicado en la calle Max Ulhe, con la presencia de Los integrantes del Consejo de Planificación, los señores Ing. Francisco Luzuriga, Alcalde del Cantón Guachapala, Sr. Juan Tigre Presidente de la Junta Parroquial de Jadán, Ing. Jorge Tulcán, Director de Planificación del Gobierno Provincial del Azuay, Econ. Sandra Moscoso, Directora encargada de Género, Ing. Ramiro Padilla Director de Riego, Econ. Miguel Lazo en condición de Director de Participación Ciudadana, Marisol Reinoso representante alterna de la ciudadanía, Sra. Narcisa Suqui representante de la ciudadanía alterna de la zona del Jubones, abogado Walter Morocho representante principal de la ciudadanía de la zona del Santiago, y con la presencia de la Soc. Cecilia Mendez Mora Prefecta de la provincia del Azuay.

Se procede a dar inicio a la Asamblea Provincial Ampliada de Rendición de Cuenta, en razón del Art. 26 literal e) de la Ordenanza Regulatoria del Funcionamiento de Participación Ciudadana, Comunitaria y de Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, con el siguiente orden de día:

1. Instalación de la Asamblea Provincial Ampliada de Rendición de Cuentas.
2. Intervención del representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
3. Presentación del video de resumen de la gestión 2021 del Gobierno Provincial del Azuay.
4. Rendición de Cuentas de la gestión del Gobierno Provincial del Azuay, a cargo de la Prefecta Provincial del Azuay, Soc. Cecilia Méndez Mora.
5. Video e intervención del Ing. Paolo Carpio gerente de Asfaltar EP.
6. Diálogo ciudadano sobre la rendición de Cuentas.
7. Cierre del diálogo.
8. Himno a la Provincia.



Se da por iniciado con el primer punto:

Punto Uno. La Señora Prefecta da por instalada la Asamblea Provincial Ampliada de la Rendición de Cuentas y brinda un cordial saludo a las autoridades presentes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al Consejo de Planificación, Directores y personal presente del Gobierno Provincial del Azuay y de manera especial a la ciudadanía de la provincia presente.

Punto Dos: El Coordinador Zonal del Consejo de Participación Ciudadana y control Social – Ab. Juan Pablo Velez, en su intervención, da a conocer lo siguiente:

La Participación ciudadana es una serie de procesos que están plenamente justificados y descritos en la constitución y la ley.

La ciudadanía es actor principal de los procesos de participación ciudadana, por lo cual debe tener los canales adecuados y estar debidamente estructurada e integrada en los mismos. Es importante para esto generar los espacios adecuados como parte de los sistemas de Participación Ciudadana.

La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual se evalúa el cumplimiento de metas y se da explicaciones de los resultados de la gestión de lo público a los mandantes.

En este aspecto es fundamental permitir a la ciudadanía: evaluar, revisar, conocer y fiscalizar desde los espacios ciudadanos a los mandatarios, con el fin de fortalecer desde estos espacios a las instituciones del estado.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las autoridades en lo público, cumplen la responsabilidad de dar a conocer a la ciudadanía sobre la gestión alcanzados por la institución pública, cumpliendo con la obligación por parte de las autoridades de elección popular el rendir cuentas, espacio en



que la ciudadanía conoce y se involucra en lo público con el fin de potencializar el trabajo de la institución.

La Rendición de Cuentas se convierte en un mecanismo indispensable, pues es clave en la evaluación y definición de responsabilidades, esenciales para la salud económica y fiscal del estado ecuatoriano.

Punto tres: Se presenta el video de resumen de gestión del año 2021, por parte del Lcdo. Adrian Abril, a los asistentes y participantes, el mismo que contiene las obras realizadas por el Gobierno Provincial del Azuay de acuerdo a sus competencias establecidas en el COOTAD.

Punto Cuatro: La Señora Prefecta, Soc. Cecilia Méndez Mora, rinde cuentas e informa a los presentes de la gestión realizada por el Gobierno Provincial del Azuay en el período 2021.

Se realiza la presentación del Plan Estratégico de Gestión Institucional "AZUAY ESTRATÉGICO" mismo que se encuentra conformado en primera instancia por el principio de equidad social y territorial, defensa de la soberanía alimentaria, planificación mancomunada territorial, la posesión de lo público a lo público, el fortalecimiento organizacional de la ciudadanía y la defensa del agua.

En cuanto a los objetivos estratégicos, "Azuay Estratégico" cuenta con cinco objetivos institucionales:

- 1. Defensa del Agua**, con el objeto de Defender y conservar los ecosistemas generadores del Agua del Azuay en articulación con las comunidades, actores sociales y entidades públicas de la provincia.
- 2. Economía Campesina para la Soberanía Alimentaria**, cuyo objetivo es impulsar la productividad rural de la provincia a través del uso responsable de los recursos con la infraestructura adecuada y priorizando la economía familiar campesina.



3. **Género, identidad y pertenencia territorial**, tiene el objeto de impulsar la equidad y el desarrollo territorial del Azuay con enfoque intergeneracional, de género y sentido de pertenencia.
4. **Mancomunidad de lo Público a lo Público**, con el objeto de fortalecer el rol de la ciudadanía azuaya dentro de los procesos de planificación, gestión y ejecución de programas y proyectos.
5. **Gobierno Cercano y Eficiente**, con el objetivo de impulsar una gestión pública inclusiva, eficiente, transparente y participativa, que fortalezca la capacidad institucional del GPA.

La ética de lo público es fundamental para el funcionamiento y la gestión de nuestra institución, cuidando los tiempos de respuesta del Gobierno Provincial a las necesidades de la Provincia, la Señora Prefecta Socióloga Cecilia Méndez Mora, expone las principales estrategias para alcanzar el Azuay *Estratégico*, mismas que son:

- Articulación y complementariedad de la gestión institucional para generar estrategias y proyectos integrales.
- Mancomunidad con GADs, actores sociales, entidades públicas, privadas y no gubernamentales para la ejecución de los proyectos.
- Mesas técnicas en territorio para fortalecer las capacidades productivas – artesanales y la economía familiar campesina.
- Disponer de información libre, autónoma y soberana para la toma de decisiones y el fortalecimiento de lo público.
- Fortalecer a las organizaciones sociales a través de la participación ciudadana que permita dar respuesta a sus necesidades.
- Recuperar la Institucionalidad pública para el seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos por medio de un sistema de gestión documental adecuado.



Posteriormente la Socióloga Cecilia Méndez Mora, Prefecta del Azuay, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al período 2021 mismo que se encuentra elaborado en base a los planes, programas y proyectos correspondientes a los diferentes componentes estratégicos y las Direcciones que lo conforman, siendo en esta estructura los principales resultados, como siguen:

Componente estratégico: Planificación Mancomunada y Territorial

1. Dirección de Participación Ciudadana

Implementados procesos participativos de diálogo con la sociedad civil organizada para planificar la identificación de necesidades y ejecución de presupuestos participativos, priorizando necesidades en asambleas ciudadanas en 79 territorios de la provincia, eligiendo de manera democrática a 471 gestores territoriales.

El presupuesto codificado reformado corresponde a USD. 26.119,07 y el presupuesto devengado corresponde a USD. 25.319,07.

En lo que se refiere a los indicadores planificados se la logrado un cumplimiento del 96,93%, siendo dichos indicadores: Territorios con actores actualizados, Asambleas provinciales ejecutadas, Asambleas parroquiales y de cabeceras cantonales Ejecutadas, Reglamento borrador para la Ordenanza regulatoria del funcionamiento del sistema de participación ciudadana, comunitaria y de control social del gobierno autónomo descentralizado provincial del Azuay, atendándose un total de 1929 personas de los cuales 1149 son mujeres y 780 hombres.

Un segundo resultado corresponde a la **CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL TERRITORIO PROVINCIAL**, en el cual el presupuesto reformado corresponde a USD. 3'492.537,40 y el presupuesto devengado corresponde a USD. 3'371.861,81, lográndose 79 Territorios con presupuestos participativos priorizados, ejecutándose durante el año 2021 el 96,54%. La población atendida en el presente resultado corresponde a 216.466 personas de los cuales 116.518 son mujeres y 99.948 son hombres.



2. Dirección de Planificación

En cuanto al FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MANCOMUNADO DE LÍMITES CON LA PROVINCIA DEL GUAYAS, se avanzó en la agenda de la Comisión de Límites Territorial, poniéndose en evidencia hallazgos jurídicos y sociales que faltaron al sentido de pertenencia de la población en el denominado "Acuerdo Amistoso" (2015). En este marco el Honorable Consejo Provincial resolvió el reconocimiento de Molleturo como un territorio de atención prioritaria en febrero del 2021 y se construyó un proceso de demanda constitucional al Acuerdo del 2015.

En el FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MANCOMUNADO DE LÍMITES CON LA PROVINCIA DEL GUAYAS, se codificó un presupuesto de USD. 66.420,00 y se devengó USD. 2.850,44. Se ha ejecutado un 4,29% de los indicadores correspondientes al Informe del proceso e Informes de coordinación, la población atendida asciende a 6.000 personas de las cuales 3.600 son mujeres y 2.400 hombres.

Un segundo resultado obtenido corresponde a la creación de la PLATAFORMA DE GESTIÓN TERRITORIAL – GEOPORTAL, misma que será utilizada para el acceso a la libre información geoespacial en el marco de las competencias del GPA, siendo una herramienta para la toma de decisiones y seguimiento de planes, proyectos y democratización administrativa y eficiencia de lo público. El presupuesto codificado reformado corresponde a USD. 9.000,00 y el devengado asciende a USD. 5.442,68, consiguiéndose un 60,47% de cumplimiento de los indicadores: Cartografía despegable, Geovisor (funcionalidad básica versión Alfa), Información geográfica descargable y la Página web para descarga de información geográfica (funcionalidad básica). El presente resultado atiende a una población total de 380.239 personas de las cuales 201.560 son mujeres y 178.679 son hombres.

En referencia a la PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS, se ha logrado: 124 proyectos que corresponden a los Presupuestos Participativos del 2021, 24 proyectos de impacto provincial, 16 proyectos de estudios viales, elaboración y aprobación de 2 estudios para financiamiento del BDE, Elaboración el POA 2022, Actualización del PDOT



provincial al 2023 y el Informe final del 2020, insumo para proceso de Rendición de Cuentas del 2021. Dentro del presente resultado el presupuesto codificado reformado asciende a USD. 209.746,28 y el devengado asciende a USD. 105.295,80, cumpliéndose el 50,20% de los Proyectos de impacto provincial. Se atiende a 38.170 personas de las cuales 5.570 son mujeres y 32.600 hombres.

Componente estratégico: Equidad Social y Territorial

3. Dirección de Equidad y Género

Se ha trabajado en varios proyectos en el área de Equidad y Género, se precede a detallar los resultados obtenidos.

En cuanto al LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES, se desarrolló capacidades colectivas para la participación política de las mujeres rurales en la Red de Mujeres en la Política. Se incidió, con los proyectos, en la mejora de autoestima de mujeres rurales. Se fortaleció la economía de mujeres rurales y urbanas con enfoque de inclusión. Inversión: USD. 56.885,64. Avance 60,95 %. La población servida es de 55 hombres, 2.192 mujeres, en total 2.247 personas.

Respecto a la FORMACIÓN POPULAR EN ARTES Y OFICIOS PARA EL INTERCAMBIO, LA CREATIVIDAD DE LOS SABERES Y LA AUTONOMÍA ECONÓMICA. Se revitalizó las prácticas artesanales a través de la Escuela Taller de Artes y Oficios del Azuay (etapa 1). Se fortaleció la identidad cultural de los saberes ancestrales y comunitarios de la producción artesanal rural (etapa 2). Inversión USD. 58.057,18, Avance 97.18%. La población atendida es de 0 hombres y 103 mujeres, en total 103 personas.

Respecto a la COMUNIDADES DE EQUIDAD, HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES DEL AZUAY se acogió y atendió en forma inmediata los casos de mujeres violentadas, a la vez que se incidió con acciones la resiliencia de las mujeres rurales frente a la violencia



sistemática de género. Inversión USD. 267.407,12, avance: 91.71%. La población atendida fue de 0 hombres y 360 mujeres, con un total de 360 personas.

Respecto al RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ACTUAL CON ENFOQUE DE GÉNERO “MUJERES RURALES EN CIFRAS”, contamos con cartografía y una metodología para conocer la realidad de las mujeres en cifras. Además de Alimentación soberana para niños, niñas y adolescentes en la comunidad, se ejecutó el Plan Piloto en Pucará (Sharug), Santa Isabel (Abdón Calderón, La Unión), Nabón (Chunazana) y Cuenca (Baños). Inversión USD. 23.472,00, Avance 72.78%. La población atendida es de 0 hombres y 110 mujeres, un total de 110 personas.

En referencia a la ALIMENTACIÓN SOBERANA PARA NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD, se capacita, se sensibiliza a la familia para mejorar la dieta de las niñas y adolescentes en la ruralidad. Se incrementó la participación de las niñas y adolescentes de la ruralidad en la preparación de los alimentos de la localidad y de temporada mediante actividades lúdicas. Inversión USD. 150.571,29, avance 100,00 %. La población atendida es de 450 hombres, 750 mujeres, un total de 1.200 personas.

En lo referente a DIÁLOGOS PARA EL CUIDADO EN EQUIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA, se realizó la exposición fotográfica y, en territorio, se implementó las escuelas radiales rurales con niños por medio de la difusión de 40 audios. Inversión: USD. 76.750,00 avance 99,03 %. Se consiguió atender a 92 hombres, 150 mujeres para un total de 242 personas.

Finalmente, respecto a los DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES: JÓVENES Y ESPACIO, PÚBLICO Y COMUNITARIO, se elaboraron 14 murales para comunicar y sensibilizar la conservación del agua y la naturaleza. Con jóvenes se desarrolla talleres para la formación en emprendimientos sociales juveniles. Se cuenta con la Agenda Juvenil y Diversidades. Inversión USD. 77,439,00 avance: 95,78 %. Se atendió a 688 hombres y 1.032 mujeres, para un total de 1.720 personas atendidas.



Componente estratégico: Sostenibilidad y Soberanía Alimentaria

4. Dirección de Gestión Ambiental

Se ejecutaron **CAMPAÑAS INTERNAS DE FORMACIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL** con un presupuesto codificado reformado de USD. 9.244,00 y devengado de USD. 5.637,28, ejecutándose un 60,98% con respecto a: Dos capacitaciones a servidores públicos, Un levantamiento de información de huella ecológica a los funcionarios del GPA y Compra de materiales para las campañas, beneficiándose a un total de 650 personas de las cuales 200 son mujeres y 450 hombres.

Un segundo resultado corresponde al **MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL** con un presupuesto codificado reformado de USD. 13.780,88 y devengado de USD. 4.036,50 cumpliéndose el 29,29% de: 80 % de los proyectos atendidos y de 1 campaña de promoción y socialización, atendándose a un total de 380.239 personas correspondientes a 201.560 mujeres y 178.679 hombres.

En cuanto al proyecto **REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS**, se contó con un presupuesto codificado reformado de USD. 35.800,00 y devengado de USD. 10.260,00, lográndose un cumplimiento del 28,66% de los indicadores: 3 campañas publicitarias-informativas en el año y 2 convenios firmados teniendo una cobertura total de 380.239 personas de las cuales 201.560 fueron mujeres y 178.679 hombres.

En cuanto a la **INVESTIGACIÓN, REPOBLACIÓN FORESTAL Y APOYO INTEGRAL A LAS ÁREAS NATURALES DE CONSERVACIÓN** para conocer y preservar el patrimonio natural así como al proceso de reforestación y preservación de fuentes hídricas con la producción de plantas en viveros, se contó con un presupuesto codificado reformado de USD. 168.900,00 y devengado de USD. 120.004,25, llegando a un cumplimiento del 71,05% de los siguientes indicadores: Una investigación en páramos, 2 convenios firmados para procesos de investigación, 2 convenios sobre aportes en áreas protegidas y un convenio para la



repoblación forestal, llegando a una cobertura de población atendida de 70.520 personas de las cuales 36.105 fueron mujeres y 34.415 hombres.

En cuanto a la CONSERVACIÓN Y USO PLANIFICADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS se caracterizó y brindó seguimiento de las zonas naturales frágiles de prioridad así como se elaboraron los Diagnósticos participativos de cuencas hidrográficas, con un presupuesto codificado reformado de USD. 57.053,32 y devengado de USD. 46.108,20, lográndose una ejecución del 80,82% de los siguientes indicadores: Un convenio firmado con un laboratorio acreditado, 6 análisis de agua o suelo realizados, adquisición de insumos para análisis de laboratorios y un convenio firmado con los GADs., con una cobertura de 86.518 personas atendidas de las cuales 43.991 fueron mujeres y 42.527 hombres.

En el proyecto VINCULACIÓN SOCIO-AMBIENTAL se diagnosticó las necesidades socio ambientales en 7 comunidades del Azuay, con un presupuesto codificado reformado de USD. 19.000,00 y devengado de USD. 1.976,21, lográndose un cumplimiento de 10,40% de los siguientes indicadores: 7 comunidades rurales evaluadas o en proceso y 7 comunidades rurales incluyen acciones sostenibles, lográndose una cobertura de 380.239 personas atendidas, de las cuales 201.560 fueron mujeres y 178.679 fueron hombres.

5. Dirección de Vialidad

En lo referente al MANTENIMIENTO VIAL A COMUNIDADES Y GADs, se realizó el mantenimiento vial a nivel de lastre en 710,65 Km de vías de competencia del GPA, se adquirió 24 unidades para el equipo caminero provincial, mejorando su capacidad operativa, pasando de 6 a 10 equipos camineros y se atendió 49 emergencias viales por época invernal, con un movimiento de 52.933 m³ de tierras, con un presupuesto codificado reformado de USD. 9'346.235,95 y devengado de USD. 8'347.797,48, lográndose un cumplimiento del 100%, en total se atendió 710,65 Km a Comunidades y GADS de la Provincia del Azuay, llegando a una cobertura de 301.847 personas atendidas de las cuales 160.863 fueron mujeres y 140.984 fueron hombres.



Con respecto al MEJORAMIENTO VIAL EQUITATIVO, MANCOMUNADO Y TERRITORIAL, se trabajó en: 174,22 Km. de mejoramiento vial: Carpeta asfáltica 39,41 km, DTSB 45,25 km, Bacheo asfáltico de 89,56 km, y firma de 8 contratos para mejoramiento vial a nivel de doble tratamiento superficial bituminoso, con un presupuesto codificado reformado USD. 4'304.993,64 y devengado de USD. 3'197.484,54, cumpliéndose un 74,27 % del indicador: 174,22 Km. de mejoramiento vial, llegando a una cobertura total de 173.579 personas de las cuales 93.078 fueron mujeres y 80.501 fueron hombres.

En lo que respecta a la CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE MANERA EQUITATIVA, MANCOMUNA Y TERRITORIAL, se construyó durante 2021: 8 puentes comunitarios concluidos, la comunidad aporta con madera para encofrado y mano de obra no calificada, 2 puentes por contrato concluidos (luz de más de 11 metros) y 5 puentes comunitarios en ejecución, con un presupuesto codificado reformado de USD. 506.289,94 y devengado de USD. 213.268,06, cumpliéndose un 42,12% del indicador; construcción de Puentes, llegando a una cobertura total de 37.397 personas atendidas de las cuales 19.980 fueron mujeres y 17.417 fueron hombres.

En el proceso REDISTRIBUCIÓN EQUITATIVA SOCIAL DELEGADA DE LA COMPETENCIA VIAL RURAL, mediante la elaboración y asignación de presupuestos para mantenimiento vial delegado 2020, el asesoramiento para la asignación de presupuestos para mantenimiento vial delegado 2021, la realización de 1.800 Km de mantenimiento vial y se cofinancia la adquisición de equipo caminero y volquetas a GAD fortaleciendo su capacidad operativa en proyectos viales, con un presupuesto codificado reformado de USD. 3'583.971,22 y devengado de USD. 3'547.743,62, cumpliéndose un total de 98,99 % del indicador; 1800 kilómetros de vías mantenidas y mejoradas bajo la modalidad delegada a GADs parroquiales, atendándose a 247.108 personas de las cuales 130.152 fueron mujeres y 116.956 fueron hombres.

En la GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES se realizó la contratación de 11 estudios y proyectos viales para el mejoramiento de la red vial productiva del Azuay con un presupuesto codificado reformado de USD.



585.752,25 y devengado de USD. 73.208,44, cumpliéndose un 12,50 % del indicador; 11 contrataciones, 1 estudio para la construcción puentes y 10 para estudios viales, llegando a una cobertura de 30.682 personas atendidas de las cuales 16.902 fueron mujeres y 13.780 fueron hombres.

6. Dirección de Desarrollo Económico

En el proyecto ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD Y DIAGNÓSTICO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GPA Y ACTIVIDADES CONEXAS, se suscribió convenios para aportes a las Compañías de Economía Mixta Agroazuay GPA y Lactjubones para el fortalecimiento de las actividades agroproductivas, pecuarias y del sector lechero así como el acceso a canales cortos de comercialización, por medio de la distribución de Kits: Manejo integrado de cultivos de granja, manejo agropastoril, Crianza de animales menores (aves y cuyes) y Producción apícola, dotación de riego, con un presupuesto codificado reformado de USD. 1'205.392,10 y devengado de USD. 1'017.021,11, ejecutándose el 84,37 % de los indicadores: Convenios suscritos con las empresas de economía Mixta Agroazuay y Lactjubones y Dotación de maquinaria, equipos e insumos al sector ganadero y agropecuario, con una cobertura total de 4.874 personas atendidas de las cuales 3.062 fueron mujeres y .1812 fueron hombres.

En el proceso de POTENCIACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIMARIAS Y AGREGACIÓN DE VALOR: CACAO, CAÑA DE AZÚCAR, PENCO, ACHIRA, PAPA Y OTROS, Se implementó proyectos para el manejo de post-cosecha, fortalecimiento de la agroproducción con un presupuesto codificado reformado de USD. 207.240,00 y devengado de USD. 121.371,29 lográndose una ejecución de 58,57 % de los indicadores; convenio para la implementación de 1 propuesta de manejo post cosecha realizada y 2 dotaciones de maquinarias y equipos entregados, atendándose un total de 559 personas atendidas de las cuales 319 fueron mujeres y 240 fueron hombres.

En cuanto al FOMENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS LOCALES Y DEL TALENTO HUMANO se capacitó a 204 participantes de la provincia para formación



en: Acabados del sombrero de paja toquilla, Formación de guías en turismo comunitario, Asesoramiento para ventas con enfoque de turismo, Procesamiento agroindustrial en frutas y lácteos. Con un presupuesto codificado reformado de USD. 57.072,14 y devengado de USD. 16.289,70 lográndose una ejecución de 28,54 % de los indicadores: Se ejecutaron al menos dos procesos de formación académica y Tres actividades que estimulen la inversión.

En el proceso de FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS se inició procesos de: Fortalecimiento a mujeres en emprendimiento artesanal de tejidos en telares en Susudel, dinamización e impulso de los productores de plantas medicinales de la comunidad La Paz, de la parroquia Las Nieves, Elaboración de queso fresco y yogurt en la comunidad de Paguancay, cantón Sevilla de Oro y Dotación de maquinaria e insumos, con un presupuesto codificado reformado de USD. 57.788,00 y devengado de USD. 22.749,00 ejecutándose el 39,37 % de los indicadores: Actividades que apoyen la generación de ideas productivas realizadas y Maquinarias, equipos e insumos entregados, llegándose a una población atendida de 54 personas de las cuales 35 fueron mujeres y 19 fueron hombres.

En lo que respecta a la IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN CON EQUIDAD DE PRODUCTOS AGROECOLÓGICOS DEL AZUAY se realizaron 13 ferias de emprendimientos y artesanales "Expoferias Eres Azuay", con base de datos de productores emprendedores y adquirieron 300 carpas y estantes para espacios de comercialización con un presupuesto codificado reformado de USD. 89.312,00 y devengado de USD. 42.025,84, ejecutándose un 47,06 % de los indicadores: 3 espacios de interacción y comercialización directa y 3 campañas de motivación de consumo responsable, llegando a una cobertura de 550 personas atendidas de las cuales 280 fueron mujeres y 270 fueron hombres.

En el IMPULSO Y ARTICULACIÓN PRODUCTIVA DE LOS BIENES CARACTERÍSTICOS DE LOS CANTONES DEL AZUAY, se suscribieron convenios para la dotación de maquinaria y equipos en: San Juan del Cid, Puzhio, Cutchil, La Unión, Cantón Sevilla de Oro, se implementó la Tienda Virtual Eres Azuay y se participó en eventos fuera de la provincia (Mitad del Mundo-Quito), con un



presupuesto codificado reformado de USD. 125.752,00 y devengado de USD. 92.997,47, lográndose una ejecución del 73,95 % de los indicadores: Convenios suscritos con GAD locales para dotación de maquinarias y equipos y Participaciones en ferias y eventos, atendándose a un total de 481 personas de las cuales 348 fueron mujeres y 133 fueron hombres.

7. Dirección de Riego

En la CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO Y RESERVORIOS PARA ALMACENTAMIENTO DE AGUA CON EQUIDAD TERRITORIAL, se lograron: 45 sistemas de riego concluidos, 36 sistemas de riego en ejecución y 14 738 hectáreas regadas, trabajándose permanentemente en el fortalecimiento organizativo de la juntas de riego para mejorar los sistemas de producción, con un presupuesto codificado reformado de USD. 3.132.245,90 y devengado de USD. 1.318.243,37, ejecutándose un 42,09 % del indicador: sistemas de riego mejorados en la Provincia del Azuay, atendándose un total de 12.736 personas de las cuales 6.750 fueron mujeres y 5.986 fueron hombres.

8. Coordinación de Cultura y Turismo

En cuanto a la REACTIVACIÓN TURÍSTICA PARA LA PROVINCIA DEL AZUAY se atendieron los requerimientos ciudadanos para la generación de convenios interinstitucionales que permitan la adecuación y readecuación de sitios turísticos patrimoniales con un presupuesto codificado reformado de USD. 184.000,00 y devengado de USD. 182.830,78, cumpliéndose un 99,36 % del indicador: Requerimientos institucionales, se atendió a una población total de 28.193 de las cuales 14.143 fueron mujeres y 14.050 fueron hombres.

En cuanto a la VINCULACIÓN DE SOCIEDAD Y TERRITORIO PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA Y EL TURISMO, se atendieron requerimientos del territorio en un 28,61 % con un presupuesto codificado reformado de USD. 179.300,00 y devengado de USD. 51.294,86, atendándose un total de 503.550 personas de las cuales 276.212 fueron mujeres y 227.338 fueron hombres.



9. Componente estratégico: Fortalecimiento Social Administrativo

Secretaría General: Se ejecutó un monto de USD. 6.931,52 equivalente al 60,90% en lo que respecta al despacho de requerimientos ciudadanos, elaboración de actas del H. Consejo Provincial.

Sindicatura: Fueron USD 12.352,47 ejecutados por el área departamental, en el que se coordinó el 100% de los procesos que requirieron asesoría jurídica externa, 227 contratos de trabajo elaborados y 384 convenios.

Cooperación Internacional: Se ejecutó USD. 1.200,00 es decir el 100% del presupuesto con el que se impulsó la cooperación internacional del Azuay por medio de la donación de 150 tablets y 60 kits educativos. Además, se dotó de filtros purificadores, donación de Fundación " The Water bearers" y también la donación de libros de poesía a 244 niños, niñas y adolescentes.

Comunicación Institucional y Territorial: El área ejecutó USD. 80.758,99 que representa un 44,99% invertido en el apoyo de eventos de carácter público, difusión para el posicionamiento de Azuay Estratégico y se implementó la agenda de medios.

Fiscalización: Con una ejecución de USD. 98.380,06 que constituye el 82,50% se fiscalizaron contratos de obra de ASFALTAR - EP y se supervisaron obras de mantenimiento vial por administración directa y DTSB.

Desarrollo de los Sistemas de Talento Humano: El esfuerzo del GPA invirtió en la valoración, socialización e implementación del Plan Anual de Capacitación, Medición del Clima Laboral, y demás procedimientos del Código de Trabajo ejecutando USD. 26.182,40 que representa un 92,96%

Tecnologías de Información y Comunicación: Con una inversión de USD. 200.094,87 (79,50%) se realizó una gestión documental institucional automatizada, en el que se atiende requerimientos e incidentes por mesa de servicios.

Salud y Seguridad Ocupacional: El área ejecutó USD. 299.384,32 que representa el 90,10 % en el que se realizó 1312 atenciones odontológicas a funcionarios, 1702 atenciones Psicológicas, 1183 atenciones en trabajo social, 16 campañas comunicaciones implementadas.



Administrativo: Se ejecutaron USD. 1'864.660,01, para la dotación de transporte terrestre al GPA, para el desarrollo de actividades y custodia de los bienes muebles e inmuebles de la institución.

Se realizaron 1.373 procesos de contratación pública, de los cuales: 1.054 fueron de ínfima cuantía, 242 por catálogo electrónico, 27 por subasta inversa electrónico y los demás en las otras modalidades de contratación definidas en la ley.

Financiero: Fueron USD. 5'477.405,96 que se ejecutaron para el cumplimiento en los pagos semestrales de créditos, pagos a Organismos Gubernamentales y Proveedores durante el ejercicio fiscal 2021.

Talleres: Se ha llegado a una ejecución de 91,19% es decir USD. 1'621.330.20 para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GPA, 908 solicitudes revisadas y validadas para el mantenimiento vial y acompañamiento técnico a solicitudes de los GAD parroquiales.

10. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2021

En cuanto a la liquidación presupuestaria de ingresos para el 2021, se codificó un total de \$51'982.752,77, se devengó \$40'911.802,62 con el esfuerzo de esta administración se recaudó \$ 38.095.828,43 presentando un porcentaje de ejecución de ingresos del 78,84%.

En cuanto al presupuesto de egresos, se compone de egresos corrientes y de inversión, siendo este el de mayor esfuerzo de ejecución, se codificó \$ 51'892.752,77 devengando \$44'053.277,06, se pagó \$39'407.183,83, es así que se cuenta con una ejecución del 84,89%.

Es destacable también,

- El total de activos del GPA es de \$65'657.875,01 dólares que refleja un crecimiento del 1,89% frente al año 2020 que fue de \$64.439.581,36 dólares.
- El GPA ha disminuido su pasivo en 2,81%, pasando en el 2020 de \$7'143.429,72 a \$6'942.810,99 dólares en el 2021.



- El patrimonio ha incrementado en un 2,48%, pasando en el 2020 de \$57'296.151,64 dólares a \$58'715.064,02 dólares en el 2021.
- La utilidad al cierre del 2021 es de \$1.949.771,17 dólares.

Es decir, se alcanzó una ejecución presupuestaria de ingresos de 78,84% y una ejecución presupuestaria de egresos de un 84,89%, lo que da cuenta que se priorizó los recursos del GPA hacia la inversión, finalmente se alcanzó un 89.94% de ejecución de proyectos.

Se invirtió 1,843.184,00 dólares en grupos de atención prioritaria, dando cumplimiento al Art. 249 del COOTAD.

Punto Quinto: Se presenta el video conjuntamente con la intervención del Ing. Paulo Carpio, gerente de Asfaltar, quien expone:

Garantizamos los más altos estándares de calidad de la materia prima utilizada, misma que es sometida a procesos de evaluación en los laboratorio previo a la elaboración de mezcla asfáltica y durante a construcción de las obras.

Se ha buscado desarrollar e innovar métodos de trabajo, productos y servicios constructivos a fin de potenciar la infraestructura vial productiva, la conectividad y la movilidad de los pueblos.

Se han desarrollado las actividades de: Provisión de servicios de mantenimiento, administración, fiscalización, supervisión y construcción de obras civil; tendido y/o colocación de DTSB/ Carpeta asfáltica; explotación y transporte de materiales pétreos y administración del sistema provincial de peajes.

Con respaldo del GPA y la confianza de los Gobiernos Descentralizados se realizaron 35 contratos y convenios que cubre a 191,36 Km; por delegación se realizó la ejecución, operación y administración del Sistema Provincial de Peajes en las vías de La Ramada – Nabón; Girón – San Fernando; Zhucay – Tutupali; Turi – Tarqui.



Trabajos con responsabilidad social ambiental protegiendo las zonas de intervención, contó con materiales pétreos sometidos a procesos de evaluación para garantizar su calidad. En el 2021 se incrementó en un 26% en la producción de mezcla asfálticas y áridos triturados. Con una población atendida de 380.239 habitantes, a quienes se proporcionó desarrollo socio económico y humano.

En el ejercicio 2021, el patrimonio de la empresa constituye un 60% del total de activo, se generó un incremento de activos del 18%, la ejecución presupuestaria alcanza un 73% de los ingresos con un impacto mayor en relación a los gastos, lo que evidencio un superávit. Y se ha generado una Utilidad de \$93.620,92.

En cuanto a la gestión administrativa se logró en este período 120 procesos dentro del Servicio Nacional de Contratación Pública, 80,21% de adjudicación de procesos publicados, con un ahorro en subasta de \$287.209,12. Al interior de la empresa se han incorporado e incluido políticas de igualdad. La responsabilidad con la ciudadanía ha comprometido a la empresa a no detener la gestión durante la Emergencia sanitaria.

Punto Seis: Dentro del diálogo ciudadano participan:

- Intervención 1

Aurelio Morocho de la parroquia Jima expresa: Digno de felicitar el trabajo realizado por la Prefecta, se pide aclarar sobre la longitud de la obra vial solicitada, no es 3,2 km de asfalto, por medio del convenio para atender a la vía de San José de Raranga a Viola a Nivel DTSB, se le agradece por la obra que es de 6.6 km de acuerdo a lo solicitado.

La Soc. Méndez aclara que hay un oficio en la Dirección Vialidad con una petición del GAD de Jima dentro del trámite N° GPA – GSG – 2021 – 0429 – E 1813, con fecha de 12 de agosto 2021. Se da lectura al documento:



“Oficio N° 197 – GADJIMA-ADM- 019/023, de fecha 8 de diciembre del 2021”, solicitud para atender la vía de San José de Raranga a Viola en una longitud de 6,6 Km. “

Se aclara que la petición solo queda en conversaciones, pues la misma nunca se firmó por el tema de la pandemia, y se la realizó en el período del ex prefecto Pérez Guartambel. De acuerdo al siguiente documento, que se da lectura:

Trámite 1813-E-2020 Oficio N° 076 – GADJIMA-ADM- 019/023, de fecha 11 de agosto del 2020, solicitud al Dr. Yaku Pérez G. para que Jima tenga una vía asfaltada de San José de Raranga a Viola en una longitud de 6,6, por lo que el 5 de abril el 2020 no pudo ser firmado el debido compromiso para la realización de esta obra debido a la crisis sanitaria. Se pide se defina fecha para firma de convenio.

Como se puede demostrar esta solicitud no tiene el respaldo de los recursos certificados ni de la debida planificación. Es en esta administración, que con la voluntad de servir a la parroquia Jima por ser una productora agroecológica y ganadera, y con la garantía del POA que cuenta con presupuestos y certificación presupuestaria se va a realizar lo requerido en una longitud de 3,2 Km.

- Intervención 2

Katherine Quezada en representación de Eleuterio Quezada de la Junta de Regantes del cantón Santa Isabel, expresa: En cuanto a la reforestación, como se llevará a cabo la extensión de la granja agrícola, solicitando que este lugar se denomine área protegida. Además, en Puculcay, como se garantiza que los habitantes no deforesten, talen ni hagan uso de estas áreas?

Se indica que por parte del GPA, se encuentran trabajando en la ordenanza de protección ambiental, la misma que tiene una visión integral en cuanto a minería, cierre de quebradas, y otros elementos, se está trabajando por la defensa de la naturaleza, recordando que esta también está sujeta a derechos. La Dirección Ambiental está haciendo los acercamientos necesarios. Se hace un llamado al



Ministerio del Ambiente para señalar que debemos cumplir con la función de elaboración de políticas públicas. Estos son procesos que llevan tiempo, pero que el GPA no ha cesado de trabajar en ello.

- Intervención 3

La persona que interviene no se identifica y es del cantón Sevilla de Oro, indica que: En la comunidad de La Unión no ha existido visitas del equipo técnico del Gobierno Provincial en territorio. Las vías están en pésimas condiciones y no se puede sacar los productos a los diferentes destinos. De parte de los habitantes de La Unión se le recuerda que ofreció enviar técnicos para que realicen un informe técnico sobre el estadio del recinto. Se hizo colocó una tubería, pero al día de hoy esas aguas no son recolectadas por el invierno. Se solicita que el equipo técnico del GPA nos visiten en la cabecera cantonal.

La señora Prefecta indica que: Conocemos la Unión y hemos estado allí. El que se haya colocado tubería da fe de que nuestros técnicos se hicieron presentes.

Hemos hablado con el alcalde y tenemos una programación con el GAD para el trabajo de las vías. Se recomienda al alcalde un trabajo en territorio más exhaustivo para incluir estas necesidades. Por nuestra parte, hemos cumplido y seguiremos cumpliendo nuestros ofrecimientos.

- Intervención 4:

Manuel Montero de la Parroquia de Baños - Comuna de Uchuloma (Turismo Comunitario).

Agradece por la aclaración e intervención referente a la minería, hace un pedido "... para defender la NO Minería en Cuenca, recordando la consulta popular realizada hace un año atrás, también es importante que la provincia conozca que no solo hay únicamente 4 comunas, que existen más comunas en Baños y Oña. Por lo tanto, recuerda que es importante hacer prevalecer los derechos colectivos en el que los pueblos y las comunidades deberían tener recursos para trabajar en sus territorios..."



- Intervención 5

Gilberto Cabrera, presidente del Sistema de Riego: San Juan Bautista de Nabón, expresa felicitaciones por el trabajo, desea agradecer por el apoyo en el 2021, en especial por el canal en la cabecera cantonal dañado por la falla geológica que se logró solucionar. Al momento estamos con los estudios en la comunidad de Taro y esperamos su ayuda. Estamos en minga y necesitamos arrimar el hombro como ciudadanos, haremos fuerza para sacar adelante estos proyectos.

- Intervención 6

Miguel Gavilla de la Parroquia Sinincay, expresa felicitaciones por el trabajo y acciones realizadas, solicita que el tema de Seguridad Alimentaria se debe coordinar con el GAD de Cuenca para que se creen espacios para la comercialización de estos productos y los productores no sean perseguidos y maltratados. Por otro lado, felicitaciones por crear un equipo de sismología, Sinincay tiene varios riesgos a nivel de aguas subterráneas y movimientos de tierras.

La prefecta manifiesta que el Azuay Estratégico desea garantizar equipos tecnificados para a atención oportuna en la ejecución de obras.

- Intervención 7

Carmen Bravo de la Parroquia Ricaurte, manifiesta: La ley de Dios y del hombre dice que cuando venimos a una reunión es para escuchar y ser escuchados, para aplaudir cuando hay que aplaudir. Agradezco la valentía que nos transmite. Usted señora prefecta porque nos habló de vialidad, agua, inclusión. Este trabajo se ha visto reflejado en sistemas de riego, vías, apoyo al agro e importantes programas en inclusión y género. Estoy orgullosa de ser mujer y orgullosa de la fuerza que nos transmite. No hay autoridades valientes como usted, gracias a usted y su equipo de trabajo. La mentira nos hace esclavos y la verdad no hará libres. Solo unidos



seremos grandes. Ese es el ejemplo que dejaremos a nuestras futuras generaciones. Le agradezco a nombre de mi parroquia.

- Intervención 8

Miguel Urgiles de la Parroquia Molleturo, hace extensiva su felicitación por incrementar el equipo caminero y poder contar con el servicio de las maquinas del GPA en la zona costa norte y sur de este territorio, en pro de reivindicar los derechos de Molleturo y fortalecer la pertinencia a la provincia. La defensa del agua, no ha sido solo de palabra sino de hechos, hay muchos proyectos productivos y realiza un llamado GADs parroquiales para que se unan para la ejecución presupuestaria de este nuevo año, indica que se cuenta en la parroquia con 13 proyectos y un macro proyecto que es la implementación de manejo de cacao, para la cual muy pronto estarán presentando lo requerido para hacer uso de los recursos.

- Intervención 9

Sergio Dimitri Armijos del cantón Camilo Ponce Enríquez de la comunidad de Zhumiral, manifiesta que se han hecho grandes obras por la zona, pero desde hace tiempo no se ha visto a los equipos técnico del GPA, el alcalde ha ofrecido convertir a Zhumiral en parroquia rural este año, solicita que se reactiven los campamentos del GPA en esta zona, además pide se les apoye con un puente colgante que fue solicitado el otro año, y es para solventar las necesidades de varias comunidades, por ser zona productiva, el carecer de esta infraestructura frena el proceso de comercialización. Pide se analice la construcción de este puente colgante y se visite la zona, ya que tenemos el ofrecimiento de una visita técnica.

Se indica por parte de la Señora Prefecta que se va a considerar la solicitud del puente colgante, pero considerando los presupuestos.

- Intervención 10

Cecibel Chapa Presidenta de la empresa Makiicuna de la Parroquia Turi, pone de manifiesto: las felicitaciones, es un orgullo que nos represente. Agradezco por los dos programas, de participación ciudadana y artes y oficios. La independencia



económica es la mejor manera de erradicar la violencia y usted trabaja en ello. Le pido se implemente en los lugares en los que aún no se hecho. Las mujeres somos capaces de salir adelante.”

- Intervención 11

José Félix Merchán Alvarado. (Presidente de la Asamblea Cantonal Ponce Enríquez). Cantón de Camilo Ponce Enríquez, expresa felicitaciones por estos espacios, de los que quedan pocos en los que se siente la expresión del pueblo. Se ha manifestado a su delegada que debemos tener reuniones y asambleas en los territorios con mayor frecuencia. Los representantes de la sociedad civil debemos trabajar mancomunadamente con los habitantes.

Sugiere aprovechar estas asambleas para abrir el abanico. Recién nos enteramos de que hay presupuestos para riego. Necesitamos definir mejor los presupuestos participativos. Pedimos se escuchen nuestras necesidades en las asambleas, esto hará más eficiente al POA “.

Hay actividad minera y se necesita conversar con el Gobierno Provincial para mejorar las condiciones de los ríos. Hemos sostenido un trabajo sistemático con la Vicealcaldesa y hemos tenido un acercamiento comprometido y planificado.

Se informa por parte de la Señora Prefecta, que a más de esta gran reunión se va a hacer tres asambleas conforme las cuencas hidrográficas, así en la cuenca del Paute en el cantón Sevilla de Oro; en la cuenca del Jubones, en Oña; en Octavio Cordero Palacios para el Cantón Cuenca y una adicional en Molleturo por haber sido declarada zona de intervención prioritaria.

- Intervención 12

Susana Serrano, de la parroquia Tarqui - Tutupali Grande, desea expresar un agradecimiento por los mejoras en las vías lastrados, cunetas, y riego, anteriormente no se daba atención.



- Intervención 13

Miriam Quezada por la Organización Lucha por el Agua de la parroquia Cochapata, desea felicitar y agradecer a la única autoridad que ha apoyado con el equipo técnico, para las articulaciones pertinentes para defender los páramos y el recurso agua.

Punto Siete: Se da por cerrado el diálogo.

Punto Ocho: Se escucha y entona las letras del Himno a la Provincial con lo que se la clausura a la Asamblea Provincial Ampliada de Rendición de Cuenta de la Gestión del año 2021, dando cumplimiento al Art. 50 literal u) del COOTAD, el Art. 10 de la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, y, el Art. 26 letra e) de la Ordenanza Regulatoria del Funcionamiento Del Sistema de Participación Ciudadana, Comunitaria y de Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay; siendo las catorce horas con treinta y dos minutos.

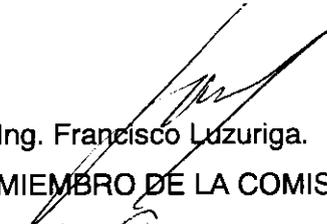
Atentamente.

Tania Vásquez Abad

Secretaria Gobierno Provincial del Azuay

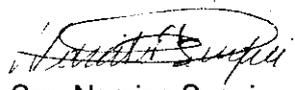


**G O B I E R N O P R O V I N C I A L
A Z U A Y**

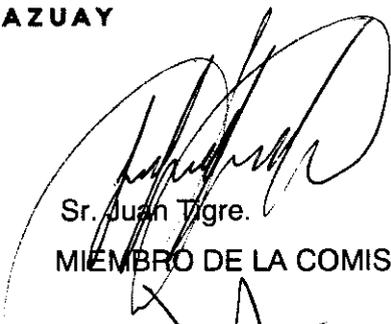

Ing. Francisco Luzuriga.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Ing. Jorge Tulcán.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Ing. Ramiro Padilla.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

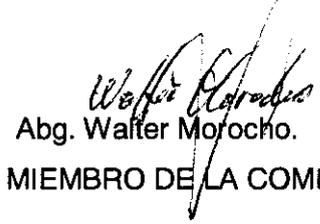

Sra. Narcisa Suqui.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Econ. Miguel Lasso.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN.


Sr. Juan Tigre.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Econ. Sandra Moscoso.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Sra. Marisol Reinoso.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Abg. Walter Mofochó.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

